



EVALUACION PARA LA CONTRATACION DEL PROGRAMA FAMILIAS CON BIENESTAR CP 001 DE 2014

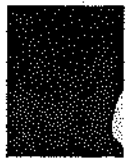
NOMBRE DE LA ENTIDAD EVALUADA: UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

NIT: 891.780.111-8

Requisito para verificar la capacidad financiera –			CUMPLE	NO CUMPLE
Requisito	Presentación Oferente	Observación		
Índice de Endeudamiento: El operador o integrante del proponente plural deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al SESENTA Y CINCO POR CIENTO (65%) el cual se establecerá de la siguiente fórmula: PASIVO TOTAL SOBRE ACTIVO TOTAL	10%	Datos del Balance General a Diciembre 31 de 2013	X	
Índice de Liquidez: Indica la capacidad que tiene la entidad sin ánimo de lucro de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, por lo cual deberá contar con una razón corriente igual o superior a 1.3 el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula: ACTIVO CORRIENTE SOBRE PASIVO CORRIENTE	4.77	Datos del Balance General a dic 31 de 2013	X	
CUPO DE CREDITO: La entidad sin ánimo de lucro deberá contar con un cupo de crédito disponible equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Para el efecto deberá presentar la certificación expedida por un establecimiento de crédito o cooperativa vigilado por la superintendencia financiera de Colombia con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde acredite la existencia del cupo de crédito disponible	300.000.000.00	Cupo de Crédito Banco de Occidente Santa Marta, confirmado por MARTHA LUZ GAMEZ, celular 314-5495471 abril 21 de 2014, 8:15 am	X	

NOTA: En el evento de ser seleccionada la propuesta evaluada debe presentar en firme la información Financiera en el RUP, con corte a diciembre 31 de 2013.

JUAN CARLOS GUTIERREZ TOLEDO
 Coordinador Financiero ICBF Magdalena



EVALUACION PARA LA CONTRATACION DEL PROGRAMA FAMILIAS CON BIENESTAR CP 001 DE 2014

NOMBRE DE LA ENTIDAD EVALUADA: UNION TEMPORAL POR UNA SOCIEDAD FAMILIAR

NIT:

Requisito para verificar la capacidad financiera –			CUMPLE	NO CUMPLE
Requisito	Presentación Oferente	Observación		
Índice de Endeudamiento: El operador o integrante del proponente plural deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al SESENTA Y CINCO POR CIENTO (65%) el cual se establecerá de la siguiente fórmula: PASIVO TOTAL SOBRE ACTIVO TOTAL	60%	Datos del Balance General a Diciembre 31 de 2013	X	
Índice de Liquidez: Indica la capacidad que tiene la entidad sin ánimo de lucro de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, por lo cual deberá contar con una razón corriente igual o superior a 1.3 el cual se calculará con la aplicación de la siguiente fórmula: ACTIVO CORRIENTE SOBRE PASIVO CORRIENTE	1.87	Datos del Balance General a dic 31 de 2013	X	
CUPO DE CREDITO: La entidad sin ánimo de lucro deberá contar con un cupo de crédito disponible equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Para el efecto deberá presentar la certificación expedida por un establecimiento de crédito o cooperativa vigilado por la superintendencia financiera de Colombia con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde acredite la existencia del cupo de crédito disponible	400.000.000.00	Cupo de Crédito Banco de Bogotá, confirmado por SAUL ZOLA GARCIA celular 316468370. El 21 de abril a las 9:10 AM. La UT también presento cupo de crédito de Serfinansa por \$ 300.000.000.00 confirmado con MILENA CAMPO BARTOSKOVA Teléfono 3509114 el 21 de abril 8:50 AM, se toma el de mayor valor del Banco de Bogotá pues los pliegos establecen que solo es un único cupo de crédito.	X	

NOTA: En el evento de ser seleccionada la propuesta evaluada debe presentar en firme la información Financiera en el RUP, con corte a diciembre 31 de 2013, de la COPROPORACION CODESOVIDA

JUAN CARLOS GUTIERREZ TOLEDO
 Coordinador Financiero ICBF Magdalena

